

RESOLUCIÓN No. 018

Dr. Iñigo Salvador Crespo
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

CONSIDERANDO:

- Que mediante Resolución No. 016 de 15 de enero de 2019, el Procurador General del Estado, en cumplimiento a lo que establece el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Procuraduría General del Estado para el ejercicio fiscal 2019;
- Que mediante memorando No. 033-PGE-CNP-2019 de 13 de febrero de 2019, el Coordinador Nacional de Planificación realizó las reformas al Plan Operativo Anual 2019, en lo referente a los procesos de servicio sondeo de opinión para el fortalecimiento de la Procuraduría General del Estado y servicio de actualización de la imagen institucional;
- Que mediante Resolución No. 017 de 21 de febrero de 2019, el Procurador General del Estado, Subrogante, en cumplimiento a lo que establece el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, aprobó la primera reforma al Plan Anual de Contrataciones de la Procuraduría General del Estado para el ejercicio fiscal 2019;
- Que el Director Nacional Financiero, Subrogante, con memorando No. 077-DNF-2019 de 22 de febrero de 2019, remitió al Director Nacional Administrativo una copia de la reforma tipo INTRA 1 No 12 validada el 22 de febrero de 2019, la que modificó el presupuesto de la Procuraduría General del Estado en el Grupo de Gasto 53 "Bienes y Servicios", por el valor de \$ 70.178,26;
- Que con memorando No. 060-DNA-UI-2019 de 26 de febrero de 2019, la Jefe de Informática solicitó al Director Nacional Administrativo la modificación en el PAC 2019, para que se unifiquen los dos rubros de los procesos de contratación de los servicios de reubicación de access points y mantenimiento de equipos conmutadores de datos red interna de la Procuraduría General del Estado;
- Que mediante memorando No. 062-CI-2019 de 13 de marzo de 2019, el Coordinador Institucional, Encargado, solicitó al Coordinador Nacional Administrativo Financiero, Encargado, la reforma al PAC 2019 para las